

22 de marzo del 2024

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante - Exceso Concentración por Emisor - Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares (SIVFIA-036).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 80, párrafo I, del Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV), el artículo 23, literal e), del Reglamento que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 2.4 del Reglamento Interno del Fondo, la Sociedad Administradora de Fondos Excel S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, en calidad de Administradora del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-036; procedemos a informar que se presentó un exceso de concentración por emisor en el portafolio de inversión del fondo de referencia, el cual supera el veinte por ciento (20%) según se establece en el reglamento interno del Fondo.

Esta situación será regularizada en un plazo no mayor a noventa (90) días calendario contados a partir del día en que se presentó el exceso, según se establece en el Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,



Firma Autorizada

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIMV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Ave. Tiradentes No.32, Ensanche Naco, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do